

Datos Generales

Gaceta N°:	7128
Fecha de la Gaceta:	30/08/1935
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	100
Fecha de la Norma:	29/08/1935
Autoridad:	SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE CREA LA JUNTA AGRARIA NACIONAL Y SE REGLAMENTAN LAS LEYES 20 Y 33 DE 1934.
Comentario:	La presente Norma crea la Junta Agraria Nacional integrada por el Secretario de Hacienda y Tesoro, quien la presidirá; el Secretario de Gobierno y Justicia; y el Jefe del Departamento de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Obras públicas. TEMAS RELACIONADOS: DECRETO, JUNTA AGRARIA NACIONAL.

Temas Relacionados

DECRETO
JUNTA AGRARIA NACIONAL

Referencias

DECRETO 100						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 100						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	57	05/04/1935	7031	08/04/1935	DEROGA	La presente Norma deroga el Decreto 57 de 5 de abril de 1935.
DECRETO	58	05/04/1935	7031	08/04/1935	DEROGA	La presente Norma deroga el Decreto 58 de 5 de abril de 1935
LEY	33	10/12/1934	6954	12/12/1934	REGLAMENTA	La presente Norma reglamenta la Ley 33 de 1934.
LEY	20	13/11/1934	6935	14/11/1934	REGLAMENTA	La presente Norma reglamenta la Ley 20 de 1934.

Jurisprudencia Constitucional
